



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025- 180941

Tipo: Obras

Procedimiento: Abierto

Título: MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE ACTUACIONES PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE ATROPELLO DE FAUNA SALVAJE (LINCE IBÉRICO) EN ALGUNOS TRAMOS DE LAS CARRETERAS A-431, A-432 y A-455”

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -en adelante LCSP-, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, vista la propuesta, de fecha 18 de junio de 2025, realizada por la Dirección General de Infraestructuras Viarias

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

Luis Ayala Gallo. Representante de la Intervención de la Consejería.

Alejandro Jiménez-Espada González. Subdirector. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		23/06/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw30XFmKI31CK4INbibb53hvDTY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.
María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Titular: María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones.

Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.
Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.
Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.
Virginia Jurado Luna. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.
Marina Palomo Nogales. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.
Antonio Jesús Acedo Cámara. Titulado Grado Medio. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
La CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)
LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: M.^a Rosario de Santiago Meléndez

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		23/06/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw30XFmKI31CK4INbibb53hvDTY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	